



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 90 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220210021800	Ordinario	Carmen Miladys Burgos Araujo	Administradora Colpensiones	30/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Conceden 5 Días Para Subsanar Las Falencias Que Presenta La Demanda
23001310500220200024100	Ordinario	Melvis Esther Sierra Espitia	Asistencia Medica Total lps	30/08/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto Decide Recurso De Reposición. No Repone Decisión. Concede Recurso De Apelación.

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

8fc14ae7-d198-4c82-bb60-b725b866af20